Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Vivienda y Urbanización - Déjase sin efecto el Dcto. VyU. N° 79 de fecha 09DlC19, por el cual se designó al Sr. Eduardo César Andrada, DNI. N° 24.885.686, en el cargo de Secretario de Vivienda, Tierra y Hábitat, de este Ministerio, a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 01:20:49

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa